

**ACTA N° 022-FTM-UNFV
SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 022**

19 DE ENERO DEL 2021

Siendo las 15:30 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente Consejero
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vélchez	Docente Consejero
Mg. Sarango Julca Betty	Docente Consejero
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente Consejero
Srta. Gisella Lisbeth Díaz Díaz	Alumno Consejero
Sr. Anthony Edwin Quiroz Jara	Alumno Consejero (Permiso)
Srta. Zairah Valle Effio	Alumno Consejero (Permiso)

DOCENTES INVITADOS

Dra. Efigenia Seminario Atoche
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen

Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar
Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica

La señora Decana, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del 19.01.2021

DESPACHO:

- 1. NT: 049463** - Proveído N° 086-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana remite el Oficio N° 0193-2020-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen sobre el retiro de dos asignaturas 2020-I, solicitado por el estudiante: **Efraín Joaquín Clemente Saialer**, con código de matrícula N° 2019013159.
- 2. NT: 049620** - Proveído N° 087-2020-D-VIRUTAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 0136-2020-VIRTUAL-EPLAP-UNFV, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, Sobre cambio de Plan de Estudio solicitado por el alumno: **Lengua Vargas María Sofía**, con código de matrícula N° 2013100265.
- 3. NT: 104881-2019, 110864-2020, 1297-2020, 111074, 83908, 102971, 110056, 110940, 112308, 110530, 104945, 83199, 112887, 109901, 104908, 110828 y 85771-2019.** Proveído N° 001-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana remite el Oficio N° 001-2021-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, en relación diecisiete (17) Expedientes del Grado Académico de Bachiller, para aprobación en Consejo de Facultad, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

ESPECIALIDAD

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| • LAYME APUMAYTA, ELISA | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |
| • LECCA QUIÑONES, ALESANDRA MILGROS | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |
| • MACHADO LOA, SHEILA ANDREA | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |
| • MARIATEGUI SANCHEZ, KAREN ISABEL | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |
| • MEJÍA ALEGRIA, MICHEL ALONSO | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |
| • MEZA GAMARRA, LILIANA CAROLINA | TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN |




- MEZA QUILCA, JORDY TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- NIETO LIZARRAGA, NELIDA MAGDIEL TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- OBREGON TINEO, LESLI GUADALUPE TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- PUERTAS HUAMAN, SOFIA DEL ANGEL TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- REVOLLAR CHAMBI, JACKELINE XIMENA TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- RODRIGUEZ FLORES, ALLISON RAQUEL TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- RUIZ GUERRA, SOPHIE TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- SAAVEDRA ALVAREZ, ANGELICA LUCIA TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- SEGURA TICSE, VERONIKA GLORIA TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- TORRES CUSIHUAMAN, LIZET CLAUDIA TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
- VELARDE CAYETANO, JHENNY VANESSA TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN

4. **NT: 028986** - Proveído N° 002-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 0002-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre nuevo cronograma de actividades para ejecución de segundas Especialidades – Ingresantes 2020 (**Ref. Proveído N° 2017-2020-VRAC-UNFV**).
5. **NT: 092246** - Proveído N° 004-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 032-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre 01 expediente de Grado Académico de Bachiller para su aprobación en Consejo de Facultad, según se detalla:
 - CARHUAMACA CHÁVEZ, ANGELS APULETTE OPTOMETRÍA
6. **NT: 114196, 112065-2019** - Proveído N° 005-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 034-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre 02 expedientes de Grado Académico de Bachiller para su aprobación en Consejo de Facultad, según se detalla:
 - DIONICIO ALVAREZ, CINTYA CARINA OPTOMETRIA
 - ELESCANO CARRERA, CHARLES JOHANN TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
7. **NT: 001330** - Proveído N° 006-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 004-2021-UPG-FTM-UNFV, de la Unidad de Post Grado, sobre el Proyecto de Diplomado en Tomografía Computarizada para su aprobación en Consejo de Facultad.
8. **NT: 001684** - Proveído N° 007-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 019-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Adaptación de la Educación No Presencial en Segunda Especialidad.
9. **NT: 000845** - Proveído N° 008-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 010-2021-DA-FTM-UNFV, del Departamento Académico, sobre propuesta para la contratación directa de docentes por desabastecimiento docente, para el Semestre Académico 2020-II.
10. **NT: 001751** - Proveído N° 009-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N° 015-2021-D-FTM-UNFV, del Departamento Académico, sobre la renuncia presentada por el docente Saúl Marcelino Falcón Bornas, a partir del 13/01/2021.

INFORMES:

1. **Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica:**
 Informar que en el consejo Ordinario Virtual N° 021 del 30.12.2020, se acordó remitir a la Oficina de Investigación Innovación y Emprendimiento sobre modificar el Comité Científico de Investigación (propuesta de 05 docentes para el Comité Científica de Investigación, y el Informe de actividades del 2020 y el Plan de Trabajo del 2021.
 Documentos que se cursó
 - Oficio N° 086-2020-SA-FTM-UNFV




La Oficina de Investigación, Innovación y Emprendimiento respondió solo la propuesta de 05 docentes para la conformación del Comité Científico de Investigación, no ha presentado el informe de Actividades del 2020 y el Plan de Trabajo del 2021.

Documento recibido:

- **Oficio N° 001-2021-UIIE-FTM-UNFV**

La señora Decana solicita pase a orden del día. Se pone a votación Aprobándose por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. **Oficio N° 0193-2020-EPRI-FTM-UNFV** de la Escuela Profesional de Radio Imagen sobre el retiro de dos asignaturas 2020-I, solicitado por el estudiante: **Efraín Joaquín Clemente Saialer**, con código de matrícula N° 2019013159.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

2. **Oficio N° 0136-2020-VIRTUAL-EPLAP-UNFV**, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, Sobre cambio de Plan de Estudio solicitado por el alumno: **Lengua Vargas María Sofia**, con código de matrícula N° 2013100265.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

3. **Oficio N° 001-2021-OGGE-FTM-UNFV** de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, en relación diecisiete (17) Expedientes del Grado Académico de Bachiller.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

4. **Oficio N° 0002-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV**, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre nuevo cronograma de actividades para ejecución de segundas Especialidades – Ingresantes 2020 (**Ref. Proveído N° 2017-2020-VRAC-UNFV**).

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero

La señora Decana pone a votación, Se acordó por unanimidad, devolver el expediente a la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, debido a que no se puede aprobar un nuevo cronograma. Por lo tanto, sírvase formular correctamente su solicitud, para ser visto en el próximo Consejo de Facultad.

5. **Oficio N° 032-2021-OGGE-FTM-UNFV**, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre (01) expediente de Grado Académico de Bachiller.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.



La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

6. **Oficio N° 034-2021-OGGE-FTM-UNFV**, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre (02) expedientes de Grado Académico de Bachiller

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

7. **Oficio N° 004-2021-UPG-FTM-UNFV**, de la Unidad de Post Grado, sobre el Proyecto de Diplomado en Tomografía Computarizada.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

8. **Oficio N° 019-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV**, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Adaptación de la Educación No Presencial en Segunda Especialidad.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, Miembro del consejo:

Manifiesta que se debe modificar el documento presentado por la Escuela, porque falta la propuesta de cómo se realizara esa adaptación.

Se les invita a participar a los señores Coordinadores de la EPLAP para que sustenten sobre adaptación de la Educación No Presencial en Segunda Especialidad.

El profesor Pablo Olivares Coordinador de la Segunda Especialidad: Manifiesta que la Ley 30220 en su artículo 26 habla sobre la autonomía de las Universidades y que bajo ese principio permite la Adaptabilidad de las clases y que así lo ha plasmado en el proyecto.

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, Miembro del Consejo: Manifiesta que el artículo 26 se refiere a la creación de las Universidades, que existe una norma y reglamento con el que cuenta la Universidad por el cual nos regimos y que permite la Adaptabilidad de la Educación No presencial, lo que se les está solicitando es que lo sustenten y expliquen en su proyecto.

La Mg. Amparo Garay coordinadora de la Segunda Especialidad, manifiesta que los ingresantes a esta Segunda especialidad son Licenciados que trabajan en el área pertinente lo que facilita esta adaptabilidad, razón por lo que han cambiado a no presencial la mayoría de las asignaturas.

El Mg. Fernando Palacios Buitrón: Manifiesta que han desarrollado el cronograma de acuerdo a la normatividad vigente, como manifiesta la Mg. Amparo son Lic. que trabajan en la especialidad y que la Actividad 1 y la Actividad 2 son diferentes y pueden ser llevadas en forma paralela al final sin ningún problema.

La Mg. Moraima Lagos, Miembro del Consejo: manifiesta que está muy bien explicado y sustentado, lo único es que debe ser plasmado en los proyectos presentados e incluir su plan de recuperación.

Sra. Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz:

Propone que se realice dichas correcciones en los cursos a dictarse de la segunda Especialidad no Presencial y la Reprogramación académica.



La señora Decana pone a votación, Aprobándose por unanimidad, devolver el expediente a la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica para que sustente y explique sobre la adaptación de la Educación No Presencial en Segunda Especialidad, una vez levantada la observación devolver para que ingrese al Consejo Extraordinario del día 22.01.2021.

9. **Oficio N° 010-2021-DA-FTM-UNFV**, del Departamento Académico, sobre propuesta para la **contratación directa de docentes por desabastecimiento docente, para el Semestre Académico 2020-II.**

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

10. **Oficio N° 015-2021-D-FTM-UNFV**, del Departamento Académico, sobre la renuncia presentada por el docente Saúl Marcelino Falcón Bornas, a partir del 13/01/2021.

La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

11. **Referente al oficio remitido por la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento (Paso de Informe a orden del día) Oficio N° 001-2021-UIIE-FTM-UNFV**

La Oficina de Investigación, Innovación y Emprendimiento respondió solo la propuesta de 05 docentes para la conformación del Comité Científico de Investigación, no ha presentado el informe de Actividades del 2020 y el Plan de Trabajo del 2021.

La señora Secretaria Académica proyecta y da lectura al expediente

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, Miembro del Consejo:

Manifiesta que se debe hacer la propuesta de la conformación del comité; considera que la Jefa de la Unidad de Investigación no puede conformar ningún comité de su unidad y propone que la Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo sea la Presidenta del Comité Científico de Investigación por estar inscrita en el RENACYD.

La Señora Decana, pone a votación, aprobándose por Unanimidad

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad, **autorizar** de forma excepcional el retiro de dos (02) asignaturas del periodo académico 2020-I, a favor del alumno **Efraín Joaquín Clemente Sialer**, de la carrera profesional de Radiología de la Escuela Profesional de Radio Imagen, según se detalla:

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉD.
1	103138	RADIOANATOMÍA	05
2	103139	RADIODIAGNÓSTICO I	04

2. Se acordó por unanimidad, **autorizar** el cambio del plan de estudios 2003 al plan de estudios 2019, solicitado por la alumna **María Sofía Lengua Vargas**, de la carrera profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.




3. Se acordó por unanimidad, **otorgar** el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
• LAYME APUMAYTA, ELISA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• LECCA QUIÑONES, ALESANDRA MILGROS	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• MACHADO LOA, SHEILA ANDREA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• MARIATEGUI SANCHEZ, KAREN ISABEL	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• MEJÍA ALEGRIA, MICHEL ALONSO	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• MEZA GAMARRA, LILIANA CAROLINA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• MEZA QUILCA, JORDY	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• NIETO LIZARRAGA, NELIDA MAGDIEL	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• OBREGON TINEO, LESLI GUADALUPE	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• PUERTAS HUAMAN, SOFIA DEL ANGEL	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• REVOLLAR CHAMBI, JACKELINE XIMENA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• RODRIGUEZ FLORES, ALLISON RAQUEL	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• RUIZ GUERRA, SOPHIE	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• SAAVEDRA ALVAREZ, ANGELICA LUCIA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• SEGURA TICSE, VERONIKA GLORIA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• TORRES CUSIHUAMAN, LIZET CLAUDIA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN
• VELARDE CAYETANO, JHENNY VANESSA	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN

4. Se acordó por unanimidad, **devolver** el expediente a la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, debido a que no se puede aprobar un nuevo cronograma. Por lo tanto, sírvase formular correctamente su solicitud, para ser visto en el próximo Consejo de Facultad.

5. Se acordó por unanimidad, **otorgar** el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
• CARHUAMACA CHÁVEZ, ANGELS APULETTE	OPTOMETRÍA

6. Se acordó por unanimidad, **otorgar** el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
• DIONICIO ALVAREZ, CINTYA CARINA	OPTOMETRIA
• ELESCANO CARRERA, CHARLES JOHANN	TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN

7. Se acordó por unanimidad, **aprobar**, el Diplomado en Tomografía Computarizada y ejecución del presupuesto, organizado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, a partir de abril a julio 2021.

8. Se acordó por unanimidad, **devolver** el expediente a la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica para que sustente y explique sobre la adaptación de la Educación No Presencial en Segunda Especialidad, una vez levantada la observación devolver para que ingrese al Consejo Extraordinario del día 22.01.2021

9. Se acordó por unanimidad, **aprobar** la propuesta para la contratación directa de docentes por desabastecimiento docente, para el Semestre Académico 2020-II.

10. Se acordó por unanimidad, **aceptar** la renuncia solicitada por el docente en la Categoría Asociado AS/TP 20hrs – **Méd. Saúl Marcelino Falcón Bornás**, de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, **a partir del 13.01.2021**. Dándole las gracias por los servicios prestados en el desempeño de su función, y de conformidad con las normas establecidas en esta Casa Superior de Estudios.




11. Se acordó por unanimidad, **Designar** a los miembros del Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, integrado por los siguientes:

COMITÉ CIENTÍFICO

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo | Presidente |
| • Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzáles | Miembro |
| • Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar | Miembro |
| • Mg. Felipe Jesús Paredes Campos | Miembro |

Siendo las 17:50 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual N° 022.

El Agustino, 19 y 20 de enero de 2021.


DRA. REGINA MORA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana


Lic. EDIX CONCEPCION NORIEGA ROMERO DE WONG
Secretaria Académica